

EDUCAR EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Texto para la discusión desde el punto de vista del Educador y del Ciudadano

1. Un nuevo proceso para adquirir el conocimiento.

Una nueva visión de Educación debe estar **al servicio de un desarrollo humano** que haga retroceder la pobreza, la inequidad, la exclusión, labor a cristalizar en la práctica educativa diaria para construir un proceso de conocimiento que brinde significado a la **aprehensión de la realidad** que los alumnos logran a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

El objeto del conocimiento es la realidad de la vida cotidiana (Berger y Luckman, 1968), fijar en el alumnado el conocimiento presente en la vida diaria (las experiencias previas, por ejemplo) puede posibilitar la aprehensión de competencias básicas para la vida pues no sólo basta

informar, debemos formar. Pero antes de aprehender, se debe establecer el reconocimiento de las limitaciones del conocimiento por el error y la ilusión, se debe dar paso a la **pertinencia** de éste, al determinarse la integración del contexto, lo global (el todo y las partes), lo multidimensional (partes del todo en el todo) y lo complejo (los elementos en el todo).

Adecuar el currículo en todos los niveles educativos para facilitar un proceso de conocimiento contextualizado y pertinente desde la realidad social y las necesidades que ésta expone, puede facilitar el desarrollo de la capacidad de vivir juntos/ as, factor básico hacia la aprehensión de la solidaridad que permita aceptarnos en nuestras diferencias culturales y espirituales, en fin, que facilite el redescubrir la tríada individuo-sociedad-especie y que posibilite el comprender que somos parte de la ciudadanía terrenal.

El proceso de conocimiento de la realidad en la práctica educativa, debe fomentar el encuentro con la realidad social de nuestro país, la cual no debe manifestarse solamente en la teoría, debe nutrirse de la práctica cotidiana.

2. Humanizar la globalización desde la educación.

El proceso de globalización y sus repercusiones sociales, políticas y culturales implantan una oportunidad, justo allí mismo donde se encuentra el problema, se deben establecer prácticas educativas no a su servicio total, sino eficazmente fuertes para criticarla y humanizarla. Llevar a



cabo un proceso como este, debe partir del encuentro (o reencuentro) del proceso educativo con **los cuatro pilares de la educación, planteados por el Informe Delors:**

- ✧ **Aprender a conocer**, formar para que el conocimiento no sea solamente una parcela de la realidad, sino la integración global, multidimensional y compleja de todo el proceso, convirtiéndolo en un conocimiento pertinente y contextualizado, que posibilite a los alumnos la oportunidad de brindar su propio significado.
- ✧ **Aprender a hacer**, adquirir a través de la educación no solamente la cualificación profesional que nos legitima ante la sociedad, sino también lograr las competencias básicas que nos preparen para trabajar en equipo, evitando la individualización, fruto que trae consigo la globalización.
- ✧ **Aprender a vivir y juntos**, como corolario del ejercicio de la ciudadanía terrenal, lograda por medio de una práctica educativa ética nacida del consenso y legitimada socialmente a través de la democracia.
- ✧ **Aprender a ser**, para que desde el significado individual atribuido al conocimiento, los educandos deben ser capaces de obrar con autonomía, racionalidad, sensibilidad, juicio propio, capacidad para adaptarse a los cambios, respetando las diferencias de la comunidad terrenal a la que pertenece. El aprender es más que sólo conocer, es un sentido que nos refiere a la ética humanizante y humanizadora.



Uno de los principales retos que establece la globalización, es lograr que la educación de nuestros pueblos trascienda de su viejo papel, para demostrar que un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje puede crearse, la humanidad necesita de la ética que priorice el bien común.

3. El educador en tiempos de globalización.

El rol que los docentes deben jugar en tiempos de globalización, supera la pasividad y la oposición a un proceso que ya nadie puede detener, y por lo tanto, exige el desarrollo de capacidades personales que puedan informar y formar a sus alumnas y alumnos. **El personal docente tiene que ser capaz de transferir a los educandos, la habilidad de análisis y crítica, la capacidad para problematizar la realidad y luego actuar para transformarla.** Pero para lograr los objetivos anteriores en los educandos, el conocimiento de la realidad concreta es uno de los pasos previos que los docentes deben asumir desde su cátedra, y para lograrlo la profesionalización es un paso previo, que debe ser complementado con una sólida formación ética, solidaria y humanizadora.

Los docentes somos modelos investidos de la autoridad que nos confiere el conocimiento, el cual se institucionaliza y legitima a través de las escuelas, este proceso debe trascender de lo puramente cognitivo y nutrirse de valores como la tolerancia, la equidad, la solidaridad, la comprensión, la empatía, el afán problematizador, etc. que puedan ser transmitidos a los educandos.

La transformación de los actores y actrices de la educación y de los centros escolares debe ser una tarea impostergable, estableciendo una dinámica que se oriente al desarrollo de aprendizajes que le permitan consolidar su función primordial: crear una conciencia social que facilite la convivencia de los unos con los otros.



A MANERA DE CONCLUSIÓN

Un mundo donde la globalización no se restringe a un área geográfica, sino que se manifiesta mundialmente hasta la última aldea global, los cambios inmediatos no se esperan mucho: las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) nos enfrentan a otras realidades culturales, las que hace 15 años ni soñábamos conocer. Este nuevo orden permea todas las instituciones sociales, imponiendo el reto de comprenderlas en nuevos procesos de conocimiento, los cuales deben fortalecerse con las herramientas del análisis crítico, para que se desprendan acciones puntuales de **transformación-humanización**.

Esta nueva era requiere de una educación cuyas sus estructuras teóricas, estratégicas y epistemológicas, se fundamenten en la construcción de saberes sociales útiles y competentes para los docentes y educandos: **la solidaridad, la ética, la democracia, el bien común**.

Enseñar la condición humana desde la educación involucra el abordaje de una ética humanizante, reconociendo en cada persona a un ser complejo y multidimensional, formando parte de un mismo espacio terrenal que le proporcione todo lo necesario para dignificarse a sí mismo.

La educación debe facilitar la aprehensión de las competencias laborales básicas para el logro del crecimiento económico y la competitividad que la globalización exige del país, pero también debe ir más allá descubriendo en cada educando a seres humanos que se redescubran a sí mismos como parte de esta ciudadanía terrenal.